

Resenha

Controversia: una estrategia para aproximarse a la educación en derechos humanos

Carlos Contreras Painemal¹



Resenha: MAGENDZO, Abraham; PAVÉZ, Jorge Manuel. *Educación en derechos humanos: una propuesta para educar desde la perspectiva controversial*. Primeira edición, México: Comision de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2015

El Manual, “Educación en derechos humanos: Una propuesta para educar desde la perspectiva controversial”, es una invitación para que las y los educadores, tanto de la enseñanza formal, como de la educación no formal, incorporen los derechos humanos en su quehacer educativo de manera controversial. Para esto se propone, como todo método educativo, la intervención y participación de los educandos y de los educadores.

La investigación responde a las preguntas: ¿Cómo desarrollar en los educandos la capacidad de ejercer los DDHH en su vida diaria: ámbito escolar, familia, comunidad, sociedad, y crear una cultura de DDHH? Y, ¿cómo pueden los educadores, en el mismo sistema escolar, e incluso, en la educación informal, contribuir en el proceso educativo referido a los derechos humanos?

El texto partirá definiendo lo que se entiende por controversialidad, al respecto señalara que, un tema es controversial cuando puede ser percibido y sostenido desde

1 Dr. phil., Altamerikanistik Freie Universität (Berlín) e Investigador Asociado de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago, Chile)

distintos puntos de vista, basados en argumentos razonables y/o explicaciones basadas en valores contrapuestos. Por ejemplo; la licitud del aborto, la eutanasia, la pena de muerte, la tortura en determinados casos, el matrimonio homosexual, etc. En toda controversia están implicados elementos objetivos (argumentos y valores) y subjetivos (emociones).

El Manual recuerda que la controversia y el conflicto son parte de la vida real tanto de los pueblos, como de grupos y personas y la controversia se puede considerar positiva o negativa, según sea la reacción de los involucrados y los efectos que produzca. Por lo tanto, el objetivo del Manual es proponer la controversia como método educativo, lo que supone estimular el cuestionamiento, dentro de un ambiente abierto a la discusión y creatividad de los educandos. Sin embargo, la pedagogía controversial es un desafío tanto para educadores como para educandos.

La base teórica de esta estrategia se encuentra en la pedagogía de Paulo Freire, para quien el diálogo es una reivindicación a favor de la opción democrática de los profesores. Es por ello que, el manual propone desarrollar en educandos, habilidades tanto cognitivas de razonamiento, investigación, creatividad, como actitudinales y comportamentales de escuchar, respetar, aceptar desacuerdos sin ruptura o violencia.

Los autores nos proponen una "pedagogía dialógica" -siguiendo a Paulo Freire- a fin de promover un aprendizaje libre y crítico, los cuales deben crear las condiciones para el diálogo, y que a su vez éste provoque la curiosidad epistemológica de la o el estudiante. Este aprendizaje dialógico, es además un aprendizaje cooperativo, que no excluye a nadie. Aquí todos, independiente de sus orígenes y capacidades, tienen algo que aportar, algo que decir, tienen voz y respuestas, nadie puede quedar excluido.

Siguiendo la misma línea de Jürgen Habermas, quien recupera el papel de la persona por encima de los sistemas o las estructuras, es decir, la persona es capaz de generar acciones para su propia transformación. Por esto, la posibilidad de realizar el cambio social se explica a partir del acto comunicativo y de la capacidad discursiva de las personas. En este contexto la posibilidad de dialogar, criticar, discernir y consensuar todas las emisiones, le permite al sujeto de la comunicación reflexionar y cuestionar sus propios planteamientos

Estas ideas aplicadas a la educación en derechos humanos, pueden transformarse en una postura crítica y dinámica que estimula al educando a transformarse en un aprendiz, en cierto modo, independiente. La educación en derechos humanos, desde la postura crítica, se orienta a empoderar a las personas para que sean sujetos de derechos. La pedagogía crítica exige un proceso de diálogo que es el medio por el que la persona puede confirmar o cambiar sus posiciones. A partir de esta situación de cambios individuales, (construcción de nuevos significados) se hace posible introducir esos cambios a nivel social. Para Paulo Freire, la existencia del conflicto y su desvelamiento son características básicas de una educación de vocación indagatoria.

El Manual describe las condiciones para aplicar la pedagogía controversial a la educación en derechos humanos. Esto supone que la educación en derechos humanos, desde la pedagogía crítica, no puede funcionar en una atmósfera educativa restrictiva, autoritaria o en un ambiente sin diálogo y comunicación. La comunicación en el aula, entre educandos y con el educador, debe permitir manejar la controversia y las interacciones emocionales que ésta puede provocar. La aplicación de la pedagogía controver-

sial depende de las habilidades tanto del educador como del educando, para manejar las emociones o el desacuerdo, las frustraciones, los silencios, la valoración de los propios argumentos. De aquí la importancia de fijar tanto los objetivos como las condiciones para desarrollar esta estrategia educativa.

El Manual dedica gran parte de su contenido a ofrecer una metodología en la que se aplican los principios planteados.

En primer lugar, propone y desarrolla algunos núcleos temáticos controversiales en derechos humanos, referidos a las tensiones valóricas y conflictos que los educandos enfrentan en su vida cotidiana: familia, escuela, comunidad, sociedad. En ellos están comprometidos derechos fundamentales, p.e. libertad, igualdad, justicia, solidaridad, derechos económicos, sociales y culturales, etc...

Luego sugiere pautas didácticas para abordar temas controversiales en DDHH, lo que supone la creación de un clima favorable: estableciendo una situación que no sea amenazante (crítica, falta de respeto), fijando reglas al inicio de la actividad: el educador, conjuntamente con los educandos, definiendo los roles y motivando a la participación.

En resumen, este Manual pretende ofrecer al educador en derechos humanos una orientación pedagógica participativa que da espacio al cuestionamiento, al diálogo y al desarrollo no sólo de conocimientos, sino también, muy en especial, al desarrollo de actitudes y conductas que transformen al educando en un sujeto activo de los derechos humanos.

